



**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO ALCALDICIO N° 840 /

COMETIDOS A CHILLAN

BULNES,

05 FEB 2020

VISTOS:

1.- La necesidad de viajar a la ciudad de Chillan, el día martes 04 de febrero del 2020, desde el CESFAM Santa Clara, por cometidos de servicio.

2.- Las Facultades que confiere, la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Autorizase a Don José Contreras Chavez Auxiliar para viajar a la ciudad de Chillán el día martes 04 de febrero del 2020, por cometidos de Servicios, en Camioneta Mahindra patente FFW75.

COMETIDOS:

Servicio de salud ñuble:

- Retirar documentación

Hospital Clínico Herminia Martin:

- Envío y retiro de PAP (anatomía) y VIH (patología) (Hospital Chillan)
- Envío de examen estreptococo B
- Retirar resultado de examen de Chagas.


Otros:

- * Entrega y retiro de correspondencia al DESAMU.
- * Retiro de mamografías, radiografías de pelvis, eco. Libertad 61 Chillan.
- Deposito en banco BCI
- Entregar licencias medica en caja Los Andes y Isapre Consalud y MasVida.

2.- La salida se realizará a las 10:30 hrs., desde CESFAM Santa Clara, registrándose la hora de salida y llegada en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.-

3.- Impútese los gastos de **viático** si corresponde al Presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal.-

NOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CAROLINA MENDOZA CONTRERAS
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)
 REV/CMC/FCO/pml.-


RICARDO ESPINOZA VIDAURRE
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Archivo Expedie
- Archivo Finanzas DESAMU.
- Archivo DESAMU
- Oficina de Partes.

Cometidos del día Martes 04 Febrero de 2020 Cesfam. Sta. Clara: Chofer José Contreras Chávez. Camioneta Negra.

Hospital Clínico Hermina Martín:

- (patología) (Hospital Chillan) y PAP
- Envío examen estreptococo B
- Retirar examen de chagas.

Varios:

- Retirar radiografías en libertad Chillan
- Departamento de Salud.